

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

REDACCION Y ADMINISTRACION

**Tomás Pérez 10**  
**Teléfono núm. 111**  
 (No se devuelven los originales).  
**Ultimas noticias del día**

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

**PAGO ADELANTADO**  
**Información telefónica**

## Juicios sumarisimos

Que la poesía está llamada á desaparecer? No ha podido decirlo más que un ciego de nacimiento.

Toda la creación es armonía, es cadencia, es ritmo.

En la Naturaleza todas son combinaciones rítmicas, maravillas de armonía, de acordes divinos, emanados del mismo Dios que, como dice Rueda, hizo las flores á ritmo, las gotas de agua á ritmo, el pulso, la respiración y el andar, á son de ritmo.

Por qué no imitamos á la Naturaleza buscando la armonía de nuestras voluntades, cooperando con todas nuestras fuerzas al mejoramiento de la especie, siendo buenos, nada más que buenos? No hemos de confundir la bondad con la devoción. No. Esta acompañada de aquella... que ser devoto cuesta menos que ser bueno... El mayor lujo de esta vida es tener buen corazón.

Nada hace tan odiosa y antipática la vida social como la fatuidad, el empaque y el endiosamiento de algunos humanos. Si pudiéramos rebajar, siquiera, el 50 por ciento de esta pedantería, de esta farsa, de esta hinchazón, de este estiramiento. ¡Cuánto más agradable sería el trato de los hombres! Cuánto ganaría la sociedad, nuestra «entente cordiale».

Y qué difícil es la terapéutica de este mal que lo mismo ataca al sabio que al necio.

Cuando el hombre se convence de sus grandes errores en esta materia, cuando reconozca la humildad de su origen y se persuade de que ciertos privilegios y abultos tienen solo el valor que les prestan sus poseedores, no por el papel público que representan sino por su íntimo que es su genuina figura social; no por lo que se tiene sino por lo que se es.

Cuando nos confirmemos en estas verdades, respetando las gerarquías indispensables para regular, ordenar y reglamentar nuestras acciones, desaparecerán, para no volver más esas vulgaridades ya fósiles y todos disfrutaremos de sangre azul ó roja ó verde según nuestro estado... orgánico. ¿No os han puesto alguna vez colorados y verdes y negros y hasta de oro y azul?

Aparte las categorías de rigor (ya establecidas) para la mejor disciplina de nuestra vida; y sin las cuales este señorio que disfrutamos en usufructo sería una merienda de negros, en el orden natural y social podrían establecerse las siguientes:

- Inteligentes y honrados..... Alta aristocracia. Clases privilegiadas.
- Inteligentes «mezzo terminus» (honrados hasta cierto punto)..... Clase media.
- Recios, sanitos y pillós de todas las alcurnias..... Clase baja.

La superioridad para que sea lógica y persuasiva ha de corresponder á los grados de cultura, no á los halagos de la suerte, á los rangos de las castas ni á otras causas supersticiosas.

«Cada uno según su capacidad y á cada capacidad según sus obras» que decía Saint-Simón. Y según sus merecimientos, que digo yo. Más claro. Para figurar en la primera categoría (alta aristocracia)

tocracia) habría que tener todos «muy buenos.» ¡Ah! y el coeficiente de conducta íntegro, intachable.

Si no nos defendiera la máscara social que todos llevamos, la sangre llegaría á los balcones.

Avila 2-12-14.

## ¡Eche Ud. bolas...!

Imitando al duro mármol, he pintado hoy una tabla, de madera, junto á un arbol decía el pintor Torralba.

Tanto, tanto, le imité, que me fuí al río más hondo, sin perder tiempo la eché y fuese en seguida al fondo.

—¡Bah! dijo otro personaje, yo, un termómetro busqué, lo puse junto á un paisaje que hace unos días pinté representando regiones donde más se siente el frío; y en veinte ó treinta ocasiones que así lo hice... ¡jamigo mío! el tal chisme ya marcados, (no te creas que exagero), llevaba cuarenta grados ó cincuenta bajo cero...

—¿Qué vale eso comparado con lo que á mi me sucede? dijo un tercero amoscado.

Ni aun imaginarse puede; hice de un rico marqués, por supuesto, bajo trato, hace poco más de un mes, un lindo, hermoso retrato. ¡Si trabajaría á gusto bien á lo vivo y con gana que el dueño le afeita el busto dos veces á la semana...!

A. Alpanseque y Blanco.

## Crónica del Supremo

### La doctrina de la quincena

Inauguramos estas crónicas en las que cada quince días ofreceremos á nuestros lectores la última palabra de la doctrina del Tribunal Supremo, la comprendida en las sentencias dictadas en la última quincena.

Los profesionales del Derecho, no tendrán que esperar á la publicación en la «Gaceta» que se viene haciendo hasta con un año de retraso, y de momento tendrán la interpretación por el Tribunal Supremo de los Cuerpos legales para poderla adaptar en momento determinado al caso de un pleito que debatan ó que tengan que resolver; los Ayuntamientos, las corporaciones, los hombres de negocios, tendrán también la orientación de la Sala de lo Contencioso, en cuestiones que tanto les afectan de deslindes, médicos titulares, beneficencia, pago de impuestos, etc., etc.

Inicia el Supremo la quincena resolviendo cuestiones triviales de competencia, y reproduce en este punto la doctrina tantas veces repetida, concediendo preferencia al fuero del demandado, cuando este niega la deuda y no hay indicio determinante de la existencia de la obligación, reputando entregada la mercancía en el domicilio del demandado cuando con consta el lugar del cumplimiento ni que la mercancía se remi-

tiese de cuenta y riesgo del comprador.

Solamente una sentencia merece mención especial, no tanto por la doctrina sentada, que es reproducción de la que ya en alguna otra ocasión estableciera la sala, sino por la importancia del asunto. Se trata de una suspensión de pagos y el Supremo establece que para que proceda la declaración de este estado es preciso que se solicite dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación no satisfecha.

Un detalle de cierto interés consigna la doctrina de esta sentencia con arreglo al artículo 871 del Código de Comercio. la suspensión se ha de solicitar en ese plazo, pero el requerimiento al pago no es forzoso que se haga judicialmente, ya que no lo exigen los términos del citado artículo, bastando que se verifique por cualquier otro medio siempre que se acredite debidamente.

En materia contenciosa, ofrece la quincena doctrina abundante y copiosa.

Dos sentencias afectan á los Ayuntamientos. En una se consigna que los preceptos contenidos en las Ordenanzas Municipales contrarios al texto expreso de la Ley Municipal, no pueden tener virtualidad ni eficacia, sin que para exigir su cumplimiento pueda alegarse que tales disposiciones contienen preceptos de carácter general la otra sentencia, se refiere á los hacendados forasteros, para los efectos del repartimiento vecinal, y según ella para la inclusión de aquellos en el reparto es forzoso que se trate realmente de hacendados forasteros, que tengan casa abierta y mantenida á su costa ó que la tengan durante más de treinta días, señalando los requisitos que han de cumplirse para la inclusión en el repartimiento de los establecimientos industriales de los que se encuentran en el indicado concepto.

Sobre propiedad industrial, la Sala de lo Contencioso repite la doctrina de dos sentencias del año 1910, consistente en que no existiendo reglas para apreciar la igualdad de modelos, deben aplicarse las del buen sentido.

Llogó á las alturas del supremo un pleito sobre comunidades de elegantes que acaba de ser fallado. En la sentencia se declara que si á virtud de una Real orden quedó constituida una Comunidad, no pudo en expediente distinto y sin audiencia de los interesados, dictarse otra Real orden anulando la anterior y mandando que se constituyera de nuevo.

Todos los que tengan que reclamar cantidades satisfechas indebidamente por contribución industrial, para evitar el contribuyente dado de baja el procedimiento de apremio, sepan que el plazo para formular la reclamación es el de cinco años; así lo consigna una sentencia de estos días.

Para cerrar estas notas recogeremos la referencia de unos cuantos fallos sobre clases pasivas, en que se resuelven casos de jubilaciones y servicios no abonados, de transmisión de pensiones y sueldo regulador.

Los recursos que últimamente se han visto ante el Tribunal Supremo son muchos, algunos de importancia; en nuestra próxima crónica presentaremos la interpretación en punto á doctrina dada á las cuestiones debatidas.

José Alvarez Arranz.

Cronista de Tribunales de «La Correspondencia de España»

## DESDE MI PUEBLO

Homenaje póstumo popular al exclarecido hijo de Piedrahita D. José Somoza Carvajal.

Programa é invitación

Ahora, en este de 1914, hace sesenta y dos años que perdió esta comarca al hombre más inteligente, al caballero más recto sencillo conocido en nuestro país, para el que amores de cabal hijo tuvo á cada instante y á cuyo engrandecimiento moral y material dedicó todos sus afares, su vida y su hacienda.

Lo pobres le veneraron por la largueza y constancia con que los socorrió; los ricos le respetaron por su saber y prudencia; la región entera le amó porque los tesoros del intelecto, como su fortuna é influencia, para todo el mundo eran, menos para su propio provecho, el cual sencillamente consistía en ver á los demás felices, con lo que tenía satisfecha por completo su ambición, bien plausible por cierto.

A tan excelente ciudadano, que odió y huyó siempre de la intriga política esta terrible lepra que con visible desdoro del honor y delicadeza de los hombres metida anda á cada instante en el puchero del trabajador, sembrando la zozobra más atroz en los hogares proletarios; á ese intachable hijo de Piedrahita, á D. José Somoza, amparo y consuelo de desvalidos, debíamos todos los naturales de aquí, de este partido judicial, el homenaje póstumo popular que el domingo 6 de Diciembre próximo tendrá efecto en esta villa.

Dicho acto de reparación de un olvido injusto, de neta justicia que me cupo a alta honra de iniciar desde las columnas de EL DIARIO DE AVILA, consistirá en una ordenada manifestación cívico-popular que, partiendo de la Plaza Mayor (puerta del Ayuntamiento), se dirigirá á la calle de Jesús á proceder al descubrimiento de la lápida que sobre la fachada de la casa núm. 5 perpetuará la memoria del insigne D. José Somoza, después de cuya culta solemnidad, la reunión se encaminará á la Escuela nacional de niños, en la que tendrá lugar una sesión necrológica en honor del filántropo, escritor y poeta piedrahitense que fué apóstol de la cultura, en la que daré cuenta de mi gestión en este homenaje y leeré las adhesiones al mismo de D. Sergio Díez, Catedrático; D. José Martínez Ruiz, (Azorín), Diputado y publicista; D. Mariano de Sanfiago Cividanes; D. Alberto Sánchez Monge y don Dario Benito, Abogado.

Seguidamente se ocuparán del festejado para enaltecer su nombre, los señores siguientes:

- D. Manuel Martínez Conde, Abogado;
- D. Gregorio Abad, Farmacéutico;
- D. Juan G. Pérez Mirat, D. Manuel San Faustino, Profesor de Instrucción pública;
- D. Manuel Jorge Leonor, Administrador de Correos;
- D. Francisco Carvajal, Sobrestante de Obras públicas;
- D. Jesus Pacheco, Concejal y D. Marceliano Sánchez Rivera, Médico.

A todos los corresponsales de la prensa (para la que habrá tribuna en la sesión necrológica) y á todas las clases sociales de la comarca, tengo especialísimo placer en invitar á las reseñadas solemnidades que darán principio á las diez de la mañana y que presidirá la autoridad local.

Piedrahita 29 de Noviembre de 1914. —El iniciador-organizador, Ubaldo González y Jiménez (Alvarillo de la Rubia).

Agradecemos la especial invitación que se nos ha dirigido para este acto en el que nos representará nuestro Redactor-corresponsal en aquella hermosa villa, al cual escribimos con esta fecha al fin indicado.

### SUSCRIPCIÓN

## PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Suma anterior.....	170 »
D. Fausto Estevez.....	2 50 »
Basilio Aboin.....	5 »
Suma y sigue.....	177 50 »

Los donativos se reciben en el comercio de D. Bartolomé Yañez y en la Redacción de este periódico.

## ¿SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS?

Fidedignas confidencias de un muy amigo residente en la corte y que ejerce el honroso cargo de redactor de uno de los principales diarios, en carta recibida hoy, preguntame asombrado, atónito, qué ocurre en la muy noble, imperial y coronada villa de Madrigal de las Altas Torres. ¿Qué sucede? Al haberle manifestado un alto personaje de la política que ocupa un más elevado cargo en centro oficial, que en tal población, —cuna de ilustres personalidades, cuyos nombres se immortalizaron y que ¡harto conocidos son de los lectores de este no menos importante órgano del buen sentido, previamente lleno de mejores letras— fuerzas considerables de la Guardia civil se están rápidamente reconcentrando en previsión de que sucedan serios desórdenes, añadiendo el amigo en cuestión, —según pesimista cuan autorizada opinión del político de estatura ya mencionado, que los pasquines aparecidos en las esquinas, reunión de materiales necesarios en las calles para la construcción de barricadas, i eas y venidas, vueltas y revueltas de sospechosos y temibles personajes á tomar multitud de estratégicas combinaciones al atrincheramiento y parapeto de las masas dan tristemente como seguro el que la fuerza armada haya de intervenir á que el jorden! sea oxígeno en las «panorámicas» vías de la «clásica» localidad y que por tanto se mantenga incólume, el derecho á la vida, á la rica vida, permanezca en nuda propiedad, que ésta por el dominio, sea respetada por cuantos ciudadanos aparezcan en el padrón municipal, incluso los niños de pecho; tales son las medidas tomadas hasta la fecha por las autoridades, ahí, allá y acullá.

¡Madrigaleños! Sois de cuidado. ¡Caramba con las bromitas que os gastais ó estais dispuestos á gastaros!

Suspendo la confección de estas cuartillas por que es la hora de conferenciar con un sujeto á quien he citado: voy á teléfonos, en seguida vuelvo.

Cómicamente pura, de una risa desternillante es la consecuencia que acaba de darme el teléfono, transmitiéndome la clara, serena é inteligible voz de otro también muy amigo que en Madrigal dió su primer grito —¡no se alarmen! —cuando su madre se dignó darle existencia y



como un servidor de ustedes tiene—á Dios gracias—una regular memoria voy á darles á conocer íntegra y textualmente el diálogo que ha tenido lugar.

—¿Con quién habló?—pregunto.

—¿No me conoces?

—Si, sí, ya.

—¿Cómo estás?

—Bien, gracias. ¿Y vosotros? ¿Qué ocurre ahí? cuéntame.

—Pues que tenemos alojados por todo el pueblo casi un tercio entero de triicornios.

—No has dicho más porque... ¿Y qué pasa?

—Eso mismo preguntó yo ¿que si pasa a'go?

—Si me han dicho...

—Si, sabreis vosotros más que aquí, porque nosotros, ó al menos yo no sé que pase nada y estoy todo el día en la calle, en el Cafe, Ayuntamiento, paseos, etcétera.

—Pues y esos pasquines, barricadas.

—¡Ja, ja, ja! ¿Quién ha dicho tal cosa? ¿Quién os ha contado esas historias?

—Y la Guardia? ¿A qué ha ido?

—Eso decimos todos que no lo sabemos.

—¿Qué?

—No se saben las causas que hayan impulsado á el Alcalde y Teniente de aquí á reclamar el auxilio de tanto fusil.

—¿Qué me dices?

—La verdad, no se sabe más que se iba á celebrar sesión, que si un partido tenía mayoría, el contrario á el Alcalde; que si por eso no se celebraba para aprobar presupuestos y consumos; que se suspendió por no sé qué motivo particular del Secretario á quien conoces.

—Si, Ortega ¿verdad?

—El mismo; esto es todo, ni más ni menos.

—¿De modo que...

—Ni pio; ya sabes quien somos; tiene gracia eso de la movilli...

—¿De cual?

—De la movilización.

—La verdad, que si... je, je.

—Ni aunque se hubiera roto la neutralidad.

—¿Cuándo vienes por aquí?

—Pronto.

—Entonces, me retiro, que tengo que hacer.

—Adios.

—Adios.

La consecuencia á que aludo antes la traduzco, como seguramente lo harán la mayoría de los que lean estos renglones, de esta forma:

Si es miedo, bueno, pero ponerse al contacto otra vez con el biberón y no gastar pantalón largo hasta que tengamos alguna canita.

Fiteas.

Madrilgal y Noviembre 27 de 1914.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

A Victor Trocho Sánchez del Arco, vecino de Pedro Bernardo, se le acusaba por el Ministerio Fiscal de haber hecho un disparo de arma de fuego contra su convecino Florencio Gómez, al que causó el proyectil una herida en la pierna derecha que tardó en curar doce días; cuyo hecho tuvo lugar en la noche del primero de Noviembre del año anterior de 1913.

Por el resultado de la prueba practicada en el acto del juicio el Ministerio Fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra el Victor por no haberse demostrado fuese el autor del disparo y solicitó su libre absolución.

Defendió al procesado el letrado señor Velayos.

### SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Arévalo, contra Victorio González y otros, por lesiones. Abogado, Sr. Amat. Procurador, señor Pérez.

Licdo. Calandria.

# EL CONFLICTO EUROPEO

## Impresiones del día

El notición que ayer nos comunicó *Prensa Asociada*, relativo al combate librado en el Mar del Norte entre buques alemanes é ingleses, con grave derrota de éstos, no ha tenido aun confirmación ni rectificación oficial.

Nuestra Agencia informativa, recogió los insistentes rumores que por Madrid circulaban ayer tarde, fundados en noticias de caracter particular y como quiera que éstas no llegan todavía con el refrendo de la autenticidad oficial, aconseja la prudencia que hagamos hoy todo género de reservas y esperemos á saber la verdad de lo ocurrido con referencia al combate naval de que dábamos ayer cuenta en nuestra conferencia telefónica. Por tierra parece notarse mayor actividad en el campo occidental de batalla y en el oriental continúan los contraataques de los germanos al Sur del Vístula.

## Alemanes y aliados

### Comunicados oficiales del Gobierno francés

Burdeos 21.

El comunicado de las tres de la tarde, dice así:

«En Bélgica, el cañoneo ha sido bastante vivo durante todo el día 30 de Noviembre. En cambio, no hay que registrar ningún ataque de la infantería alemana.»

El enemigo continúa desplegando gran actividad al Norte de Arras.

Continúa en la región del Aisne el cañoneo intermitente sobre todo es frente.

En Argona los combates continúan sin modificar la situación.

En Vovre y en los vosgos nada que señalar».

—El de las diez de la noche, dice así:

«En Bélgica, la infantería alemana ha intentado sin éxito, salir de sus trincheras al Sur de Bischoote.»

Entre Bethune y Lens, á consecuencia de un encuentro bastante importante, hemos tomado el castillo y el parque de Vermelles.

En el Argone, hemos avanzado sensiblemente en el bosque de la Grurie.

En el resto del frente, nada que señalar.»

### Noticias del Consulado alemán

Barcelona 1.

«Rotterdam.—Comunica el gran Cuartel alemán con fecha de ayer:

En el frente del Oeste (Francia), ninguna novedad.

—En la frontera del Este (Rusia), fracasó la tentativa de un ataque por sorpresa de importantes fuerzas rusas á las posiciones fortificadas alemanas en el Este de Tarkehnen, con pérdidas muy fuertes por parte de los rusos.

Los alemanes hicieron 600 prisioneros, entre oficiales y soldados.

Al Sur del Vístula, los contraataques realizados ayer, obtuvieron un éxito señalado.

El botín que cogieron los alemanes fué de 18 cañones y más de 4.500 prisioneros rusos.

En la Polonia del Sur, no hay ninguna novedad.

### Comunicado del Estado Mayor general ruso

Petrogrado 1.

Continúan los combates en dirección de Loviez; el avance alemán ha sido rechazado.

Nuestras tropas se apoderaron el día 28 de las posiciones austriacas de los Cárpatos, tomando á éstos numerosos cañones, ametralladoras y trenes de municiones y apresándoles 50.000 soldados y 600 oficiales austro-húngaros.

En el mar Negro no hay señales de ningún buque enemigo.

### ¿Derrota de los turcos?

París 1.

De Petrogrado dicen al «Petit Parisien» que un comunicado oficial ruso da cuenta de que los rusos han derrotado al Ejército turco del Cáucaso.

### Información del Gobierno austriaco

Roma 1.

Oficialmente comunican desde Viena, que en el teatro meridional de la guerra continúan los combates.

Ayer se luchó tenazmente por la defensa de la bifurcación de los caminos que conduce de Valjewo á Cazac (Servia.)

Las fuerzas austro-húngaras se apoderaron ayer de 14 ametralladoras, haciendo prisioneros á 1.254 servios.

En Uicze (Servia), cogimos una gran cantidad de armas y municiones.

### Derrota de los rusos

Budapest.—Según partes oficiales, la derrota infligida á los rusos es mucho más transcendental de lo que se creía al principio. Las fuerzas austro-húngaras envolvieron á las posiciones rusas en sus dos alas, atacándolas por ambos flancos.

El fuego de nuestra artillería fué tan certero, que las bajas de los rusos han sido espantosas. Al propio tiempo el enemigo no pudo resistir la carga á la bayoneta, dada por nuestras tropas de Infantería. A consecuencia de todo esto, los rusos emprendieron velozmente la retirada, dejando en poder nuestro 1.500 prisioneros. Los rusos han tenido millares de muertos y de heridos en dicho combate.

## Insurrección Boer

«The Times» escribe que los boers han escogido el momento oportuno para la insurrección por estar ocupadas parte de las tropas regulares inglesas en una operación contra la colonia alemana del Sudoeste americano. Los boers en armas se calculan en unos 10.000; se encuentran bien armados y pertrechados por haber pasado comandos enteros á los rebeldes. La Colonia de Orange está en completa rebelión llevando el mando general el célebre general Christián De Wet, un adversario muy temible, pues él solo sostuvo, después de la rendición del general Kronje en la guerra anterior, la resistencia contra los ingleses.

El general Kemp que fué mandado por Botha para conferenciar con él no pudo convencerle de deponer las armas; al contrario, se adhirió con su mando á la causa boer.

El general Botha era el brazo derecho de Delarey tan misteriosamente asesinado.

En la antigua República de Transvaal tiene el mando general de los boers, el general Beyers, quien dimitió hace poco de su cargo de general en jefe de la colonia de Africa del Sur.

En el campo boer se encuentran muchos consejeros de Estado de la colonia. En Londres se sospecha que hay otros miembros influyentes del partido afrikander que al parecer esperan la marcha de la insurrección para ponerse igualmente á su lado.

En el Norte de la Colonia del Cabo, sostiene la rebelión el Coronel Maritz, antiguo jefe de la tropa política, que por sus conocimientos del país se considera irreductible.

Las noticias de las derrotas de la cuestión de los boers no son ciertas, lo que ha ocurrido es que en diferentes poblaciones los ingleses han capturado á los habitantes sospechosos.

### Los alemanes en Chicago

Hace poco el Comité Alemán Central de Chicago envió un donativo de doscientos mil marcos á la Cruz Roja de

Berlín y ha hecho seguir un nuevo envío de Marcos 150.000.

Estos apoyos enérgicos de abnegación, que continúan, forman una nueva prueba de su ánimo patriótico. Donativos semejantes han salido de casi todas las demás grandes ciudades de los Estados Unidos.

### Voz de cordura de Portugal

Noticias llegadas de Portugal manifiestan que exceptuando unos cuantos políticos y cierta prensa que según se dice está pagada por los aliados, el pueblo portugués se opone á tomar parte en la guerra en la cual nada puede ganar Portugal. Si vencen los aliados, Portugal será un nuevo Egipto inglés en Europa sin fuerza alguna y si gana Alemania muchos portugueses temen que esta última potencia desarrollará definitivamente el problema ibérico.

Temen muchos portugueses que Alemania tiene mucho interés en fomentar á espaldas de Francia un fuerte Estado ibérico que con 30 millones de habitantes pueda jugar un papel importante en la política mundial.

### Tonos del corazón de la Entente cordiales

Hace 15 años, el 23 de Noviembre de 1899, el conocido periódico parisien «Le rire» publicó un número consagrado especialmente á Inglaterra y á los ingleses que rebosa en sentimientos cordiales hacia sus amigos de hoy. He aquí algunas pruebas:

El cazador inglés utiliza niños de moros como cebo durante una caza de codrilos.

Hombres que están á punto de ahogarse durante una galerna se agarran á un resto de barco. Un transatlántico inglés pasa sin cuidarse de ellos pues. ¡Time is money!

Napoleón en Santa Elena: «he vencido todos los pueblos del mundo y ahora me retiene como prisionero el más cobarde. ¡Dios, que cruel eres!

La Irlanda crucificada quejándose: «Dios á quien he suplicado tantas veces en balde... ¿es posible que seas inglés?»

Cuervos ó hienas revuelven las arenas del desierto, pero donde ha pasado un inglés, no queda nada que revolver.

En un cuadro del famoso dibujante parisien Willette, «la muerte arrastra consigo la flaca Britannia. Debajo se puede leer: «El día en que estire la pata será un día de fiesta para la humanidad.»

En la última página de este periódico se puede ver la fotografía de Cambrones, el famoso general de la Guardia Imperial de Waterloo, que escribe sobre el libro de oro de la historia inglesa con la punta ensangrentada de su espada su fuerte y conocida palabra como firma «M...»

Del «Weekly Dispatch», de Londres fechado el 8 de Noviembre de 1914.

Kitchener, llama en vano.—Todavía faltan 350.000 hombres.—Pobre respuesta del país.

La urgente necesidad del país de soldados fué ayer otra vez mencionada enfáticamente en el cuartel general de reclutamiento en Great Scotland Yard. El hecho verdadero es,—decía uno de los oficiales—que si los hombres aptos no se ofrecen voluntarios en mayor número que hasta ahora, será absolutamente necesario introducir alguna forma de servicio militar obligatorio. No puedo comprender su apatía. Los jóvenes de Inglaterra no se han dado cuenta todavía de que estamos luchando por nuestra existencia nacional y hasta que lo comprendan no obtendremos los hombres necesarios. La reducción de la altura mínima no ha producido diferencia apreciable hasta ahora. El número de reclutas de Londres era ayer solo 500. Podemos fácilmente acoger 5.000 por día. Nos faltan todavía 350.000 hombres del segundo medio millón pedido por Lord Kitchener y hasta que lo obtengamos no cesará nuestra preocupación.

## A vuela pluma

### Aspiración legítima

Nos parecen dignos de todo encomio los propósitos del Orfeón Teresiano Abulense acerca de la creación de las clases de música que tanto habrán de contribuir al fomento de la cultura de Avila y sobre todo al perfeccionamiento de la celebrada masa coral.

En otras poblaciones que han llegado á comprender que la educación artística, sobre moldear en puros sentimientos el corazón, proporciona un refinamiento moral al espíritu, estas legítimas aspiraciones, han merecido la cooperación decidida de todos y el apoyo oficial, aquí tan parco, digámoslo de una vez, tan indiferente á estos escarceos del Arte que pueden producir ópimos frutos para la juventud.

¡Ay, pensé, cuantas veces el genio así duerme en el fondo del alma y una vez como Lázaro espera que le diga, levántate y anda.

La sentida estrofa del poeta escéptico ha llegado á nuestra imaginación al pensar en los genios musicales que habrá despertado la voz de un Lázaro en el ligero descubrimiento de los secretos del pentagrama.

Y sino genios artísticos, agrupaciones corales que han dado esplendor á muchas ciudades, han nacido al calor de una protección sincera, oficial y particular.

Aunque sea nuestra característica para el Arte como para todo el fío, tengamos una vez optimismo por el fomento de algo que como el Orfeón labors tenazmente ganosa de una corona de laureles que ¡poder ofrendar á la gloria de Avila.

J. MAYORAL FERNÁNDEZ.

## La Junta municipal del Censo

Como digimos en nuestro número de ayer, se reunió por la tarde la Junta municipal del Censo electoral procediendo á la designación de locales para las mesas electorales durante el año próximo en la siguiente forma:

*Distrito de San Juan.*—Sección primera, Constitución, 10, principal. Sección segunda, Vallespín, 20.

*Distrito de San Pedro.*—Sección primera, Nalvillos, 6. Sección segunda, San Roque (Colegio Politécnico.)

*Distrito de San Nicolás.*—Sección primera, Bajada del Rastro, 4. Sección segunda, Trinidad.

*Distrito de San Vicente.*—Oficinas de la Basílica de San Vicente.

También fueron nombrados los siguientes presidentes de mesas y sus suplentes para los años de 1915 y 1916.

*Distrito de San Juan.*—Sección primera. Propietario: D. Guillermo Hernández de la Magdalena, y suplente D. Manuel Lorenzo Cuenca.

Sección segunda. Propietario: Don Francisco García Elvira y suplente, don Balbino García Chailón.

*Distrito de San Pedro.*—Sección primera, Propietario, D. Licinio Avila y suplente, D. Lázaro Blanco Manteca.

Sección segunda. Propietario, don Francisco José Barnés y Salinas y suplente, D. Antolín Arangitena Alvarez.

*Distrito de San Nicolás.*—Sección primera. Propietario, D. Mariano Velazco Garcinuño y suplente, D. Manuel Sánchez Frechel.

Sección segunda. Propietario, D. Félix José González Oteo y suplente, don Antolín Ubeda Alonso.

*Distrito de San Vicente.*—Propietario, D. Benigno Mateos Olalla y suplente D. Benito Sánchez Pérez.

Las enfermedades de la vista, por rebeldes que sean pueden curar gracias al tratamiento vegetal del Gabinete Oculístico. Puebla, 6, Madrid.



**NOTICIAS**

**Caja de Ahorros.**—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

**Ingresos;** Nuevas imposiciones, y continuación de otras: 2.833 pesetas.  
**Salidas:** Reintegros por cuenta y por saldo 2.497'96 pesetas.

Hemos recibido el último número de la Revista de sentencias «La Jurisprudencia al día.»

Publica las dictadas por el Tribunal Supremo en la última quincena, haciendo así un servicio importante a los profesionales del Derecho que no tienen que esperar a la publicación en la Gaceta, que acostumbra a hacerlo con un año y más de retraso desde la fecha de las sentencias, para conocer la jurisprudencia que tanto puede interesar para orientar el criterio en un pleito ó para su resolución misma.

La «Jurisprudencia al día» publica a fin de año tres índices, cronológico, alfabético de materias y por artículos de los Cuerpos legales, que la hacen encuadrable; convirtiéndola de Revista en un verdadero libro.

La Administración de la revista, establecida en Madrid, calle Mayor 46, envía números de muestra a quien los pida y recibe los avisos de suscripción a una peseta cincuenta céntimos al mes, debiendo advertir que es la mejor época para suscribirse por estar empezando la publicación del año judicial.

Han salido para Alicante, nuestros particulares amigos D. Juan Sánchez Monge y D. Benito Dávila Sánchez Monje, Diputado provincial.

El gobernador de Sudán ha telegrafiado al ministro de Fomento ofreciendo a España aquellos mercados, los cuales a consecuencia de la guerra europea necesitan nuevos importadores para de terminados artículos, como goma arábiga, marfil, carey, cueros, nueces, etc.

Se encuentra restablecido de su indisposición, nuestro querido compañero D. Juan Perez Rodriguez (Carizo).

Dicen de Londres que en el Canadá; se ha acordado aumentar éste año el cultivo del trigo, en un 45 por 100 de la superficie destinada al mismo a fin de hacer al Imperio tan independiente como sea dable en la cuestión de los productos alimenticios.

En segunda convocatoria celebra esta noche el Ayuntamiento, la sesión que no pudo tener lugar el lunes por falta de número de concejales.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Por Real orden del Ministro de Hacienda se ha dispuesto que se autorice la exportación de patatas hasta 30.000 toneladas por las Aduanas de la Península é islas Baleares.

También se autoriza la exportación de dicho artículo por los puertos de las islas Canarias: en cantidad que no exceda de 4.000 toneladas.

Esta mañana ha salido para Ceuta, donde fijará su residencia, la distinguida señora Doña Mercedes Magdalena, viuda de Morena, acompañada de sus bellas hijas.

Los días 1, 11 y 21 del pasado Noviembre, han sido los favorecidos, para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo el acreditado comercio de Jesus Rodríguez.

Llega a nuestros oídos la noticia de que la Asociación de Damas de la Buena Prensa de esta ciudad, trabaja activamente para abrir al público un local donde se expendan y constantemente pueda encontrar el público los periódicos y revistas católicas.

La idea nos parece noble y elevada y desde luego la aceptamos y aplaudimos a la vez que ofrecemos a tan gran empresa nuestra modesta cooperación y ayuda.

**Lucha á palos**

En Narrillos del Alamo sintiéronse anoche *beligeros* los vecinos Bernardo y Arturo Garrudo y Santiago Muñoz. Ignóranse los motivos que les impulsaron á convertir en campo de Amberes las calles de dicho pueblo.

Lo cierto fué que á falta de morteros del 42, jugaron en la reyerta sendas estacas que esgrimían el Bernardo y el Arturo como aliados y no sabemos si el Santiago Muñoz.

Este resultó de la refriega con dos costillas rotas por los golpes contundentes de sus rivales.

Su estado se calificó de grave. Los aliados fueron detenidos y el Juzgado instruye diligencias.

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Piperazina Doctor Grau», ya que es de resultados excelentes en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ha salido para Madrid, la distinguida familia de nuestro estimado amigo el Capitán de Infantería D. Jacobo Roldán

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Matadero público.**—Día 1.º.—Se degollaron 3 toros, una ternera, 13 laneros y 3 cerdos.

Recaudado por consumos 605'34 pesetas.

**Movimiento de población.**—Día 1.º Nacimientos: Filomena Gómez de San Sebastián y Manuel Cubo Estrada. No hubo matrimonios ni defunciones.

Los vecinos de El Tiemblo, Justo y Teodoro Díaz, parece que son muy aficionados á las fiestas cinegéticas, pero desconocen que para ellas se precisa siempre llevar una autorización oficial.

Y como la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento, la Guardia civil les sorprendió cazando sin licencia y les denunció al Juzgado municipal.

**Información de "El Diario de Avila,"**

**POR TELEFONO**

Madrid 2 (16'15)

**Dato y Besada**

Esta mañana tuvieron una larga conferencia los señores Dato y Besada.

Se cree que el objeto de la misma fué el debate del Congreso sobre los presupuestos.

**Consejos de Ministros**

Mañana se celebrará en el Ministerio de la Gobernación Consejo de Ministros para el que hay mucha expectación.

El próximo sábado se reunirán también los Ministros bajo la presidencia del Rey.

**El Ministro de Mariana**

Esta noche saldrá para Málaga el Ministro de Marina con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

En cuanto se encuentre bien regresará á Madrid.

**Nombramiento de una Comisión**

Entre los decretos llevados á la Real firma por el Ministro de Gracia y Justicia, figura el de la creación de la Comisión permanente de codificación.

**Congreso**

A las tres se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. González Besada. La animación en escaños y tribunas es regular.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bugallal, Sánchez Guerra y Bergamín.

El Sr. Domingo explica su anunciada interpelación sobre la destitución del Sr. Unamuno.

Considera que el prestigio del ex Rector de Salamanca se funda principalmente en que ha vivido alejado de los partidos políticos.

Cita luego la exactitud de cuanto dijo Unamuno respecto del Congreso en el que no había más que Diputados ricos, abogados ricos y criados ricos también.

El Sr. Torres dice que antes de aceptar esta interpelación debió plantearse una cuestión previa para no herir al parlamento.

Prosigue el Sr. Domingo leyendo párrafos del discurso pronunciado en la apertura de la Universidad de Oviedo en el que se tributaron elogios al señor Unamuno.

Y termina diciendo que mientras el Sr. Unamuno fué destituido por reconocer válidos dos títulos extranjeros, el Sr. Bergamín dictaba una resolución concediendo á los jesuitas intervención en los tribunales de examen.

Solicita por último que se repare del agravio que á su juicio se ha inferido al Sr. Unamuno.

Le contesta el Sr. Bergamín y empieza diciendo que se pretende torcer los rumbos de esta cuestión no queriendo reconocer que la misma existe una función privativa del poder ejecutivo.

Los rectores de las Universidades—agregó el Ministro de Instrucción pública—tienen necesariamente que gozar de la confianza del Ministro y no mereciéndomela absoluta el Sr. Unamuno, ahí esta explicada su destitución.

Continúa la sesión.

**La revolución en Méjico**

Un telegrama recibido de la república americana dice que los revoltosos han cortado el ferrocarril de Méjico á Venezuela.

**De la guerra**

**Viaje**

Noticias de Londres dan cuenta de haber salido para Siria el Ministro de Marina de Inglaterra.

**La exportación de harinas**

De Roma comunican que ha sido terminantemente prohibida la exportación de harinas á Hungría.

Prensa Asociada.

**DISTRACCIONES**

**CHARADA**

POR RAFAELITO

Mi tía prima-quinta de prima-dos tres-cuatro ayer llegó como viene tres-cuatro, una buena Total me regaló. (La solución mañana.)

Solución á la publicada el día 30: PI-LAR

Ha remitido la solución exacta: El chico que pasa todas las tardes por el Mercado Grande.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 3.—Jueves. Santos Francisco Javier C., Sofías profeta, Casiano y Claudio Mrs.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente al anochecer continúa la devoción de las 40 Ave Marías.

En la Magdalena continúa el novenario á la Inmaculada Concepción. Por la mañana á las siete y media misa. Por la tarde á las cinco, exposición, estación, Rosario, sermón á cargo de un P. Franciscano, novena, cánticos y reserva.

La misa y oficio divino son de San Francisco, bon rito doble y color blanco.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—2 de Diciembre de 1914

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

Trigo de 53 á 54 reales las 94 libras.  
Centeno de 39 á 40 id. fanega.  
Algarrobas de 39 á 40 id. fanega.  
Cebada de 27 á 28 id., id.

**HARINAS**

Marca Nieve á 42 pesetas el saco de 100 kilos  
Marca Cisne á 41 id. id.  
Idem Marfil á 40 id. id.  
Idem Plata á 39 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

**TRIGO**

Fanega de 94 libras de 53 á 54 reales.  
Centeno á 40 id. fanega.  
Algarrobas á 40 id., id.  
Cebada á 30 id., id.

**HARINAS**

S. T. á 42'50 pesetas los 100 kilos.  
T. T. á 42 id. id.  
T. á 41 id. id.  
X á 40 id. id.  
X. X. á 39 id. id.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Arévalo.—1.º  
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo de 53 á 54 reales las 94 libras.  
Centeno á 38 id. las 96 id.  
Cebada de 29 á 30 id. la fanega  
Algarrobas de 38 á 39 id.  
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.  
Tendencia del mercado alza.  
Temporal nieblas.

**ESCROFULA, LINFATISMO**

**LA EMULSION VITÆ**

A LA

**NUCLEINA**

Es preferida por toda la clase médica y el público.  
Primero. Porque su fórmula es la más racional de todas.  
Segundo. Porque es la más grata y económica, pues que un solo frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que TRES de cualquiera otra.  
Tercero. Porque no produce indigestiones y con su uso se restablece pronto el apetito y aumenta el peso con relativa rapidez devolviendo la salud de un modo cierto y positivo.  
De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12. Avila.

**TUBERCULOSIS INCIPIENTE**

Barcelona 1.º.—Han llegado 23 vagones de trigo, 2 de harina y 1 de cebada. Se vendió trigo procedente de Villacanas y Olmedo selecto á 54 reales fanega Tarancon y Jeja á 53 Toro y Zamora á 53 idem.

**Peñaranda de Bracamonte.—1.º**  
Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 52 á 52 1/2 reales fanega.  
Cebada 180 de 30 á 31 id.  
Centeno 100 de 37 á 38 id.  
Algarrobas 250 de 37 á 38 id.  
Guisantes 200 de 36 á 37 id.  
Harina de 1.º á 19 rs. arroba.  
Idem de 2.º á 18 id. id.  
Idem de 3.º á 17 id. id.  
Compras sostenidas y sin querer vender los propietarios aunque la expectación está más retraída.  
Tiempo de hielos y nieblas, pero llevamos dos días de sol que hace bueno.  
Aspecto de los campos naciendo bastante bien y con fuerza dando gusto verles.

**Valladolid 1.º.—Mercado del Canal.**—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 53 reales.  
**Mercado del Arco.**—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 53 reales.  
Tendencia sostenida.  
Precios al detall.  
Trigo (en el Arco) 110 fanegas á 53 reales las 94 libras.  
Centeno á 39'25 las 90.  
Cebada á 26 las 70.  
Avena á 17.  
Algarrobas á 35'50  
Tendencia sostenida.

**SALVADOS**

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos, cuarta á 18, comidilla á 13 y salvado á 14. Tiempo bueno.

**Médico Especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

**JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA**

Objetos para regalo  
Gramófonos electricidad.  
Alcázar, 6, K. IS ER Alcázar, 6  
Inmenso surtido en medallas de oro y plata con Santa Teresa y objetos con vistas de Avila.  
Medallas del Centenario

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**SELLO INSTANTÁNEO**  
**YER**  
CURA EN CINCO MINUTOS  
**EL DOLOR DE CABEZA**  
JAQUEAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,  
DOLORES REUMÁTICOS.  
Sólo cuesta un real.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**  
**Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"**  
 DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.<sup>ia</sup> Ingenieros

(Casa fundada en 1883)  
**CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID**

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
 ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
 Y ELECTRICIDAD.  
 MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
 INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,  
 PETRÓLEO Y CREOSOTA  
**ACCESORIOS PARA MÁQUINAS**  
**PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS**

## FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

# LOUIS FARINETTI

Valencia

Los más perfectos y de mayor duración.  
 Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampas auténticas con la firma que se desea, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, a golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillos con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.  
 Placas del Corazón de Jesús para puertas.  
 Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.  
**No hacer encargos sin antes ver los Catálogos de esta casa.**

Para pedidos dirigirse á

## Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

EN EL DIARIO DE AVILA  
 se vende en Madrid en el kiosko  
 de *El Debate* calle de Alcalá,  
 frente á las Calatravas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de  
 pañería para trajes de caballero  
 de las mejores fábricas del reino  
 desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas  
 confección esmerada y facilitada  
 para el pago.

Confección de trajes y abrigos  
 de señora.

Hábitos tales y uniformes  
 militares.

Todo más barato que ninguna  
 casa de la capital y 25 por 100  
 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

## Eugenio Martín

Para anuncios en periódicos de provincias.  
**A. REYES MORENO**  
 Para anuncios bien combinados,  
**A. REYES MORENO**  
 Para anuncios baratos,  
**A. REYES MORENO**

CARRERAS, 47, MADRID

# GUERRA A LOS MALES

**Catarros, toses, bronquitis, disnea etc.** Por rebeldes que sean, se curan siempre con el **Jarabe balsámico Nassot**. Frasco, 1'25 pesetas.

**Callicida Nassot** con su uso se curan radicalmente los callos, sin dolor ni molestia. Frasco, 60 céntimos.

Lo mejor para la dentición de los niños es el **Jarabe Nassot para la dentición**, calma el dolor de las encías y facilita la salida y desarrollo de la dentadura. Frasco, 1'25 pesetas.

**No más dolores de muelas** desaparecen instantáneamente con la **Calmantina Nassot**. Frasco, 50 céntimos.

**Las afecciones de la vista** por rebeldes que sean siempre se curan con el **Collirio Nassot**. Frasco, 75 céntimos.

**Dolores de cabeza**, jaquecas, neuralgias, etc. desaparecen en el acto con los sellos **Nassot**. Caja de un sello, 15 céntimos.

## DE VENTA

En las siguientes Farmacias y Droguerías:  
 En Avila: Dr. Gutiérrez; D. I. Guerras y D. J. Paradinas.  
 En Arévalo: D. Marceliano Blasco.  
 En Cebreros: D. Santos Diaz.

## HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades sin operar; con comodidad, recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidación. GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTICADO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernias (quebraduras), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el **sambenito** de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECCIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exitó tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, num 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase gratis, folletito instructivo.

## VINO DE PEPTONA



## COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
**LOS ANÉMICOS** deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.  
**ORTEGA** Laboratorio-Fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.  
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
 Coche diario de Salamanca al Balneario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA. Tomás Pérez, 14

## Agendas Baily-Baillière para 1915

<b>Agenda de Butete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Cuinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocinas. <b>PRECIOS</b> En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. <b>PRECIOS</b> EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera plst... 3,00 » De un día en plana... 2,00 » Con cartera plst... 3,50 » Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenas y contra-venenos.—Señas útiles para fines farmacéuticos y veterinarios, etc. <b>PRECIOS</b> Madrid... 2,50 pts. Con cartera plst... 5,00 » Provincias, 0,50 más.
--	---	--	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID  
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.